

UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
OFICINA DE INVESTIGACIONES
ADENDA N°3
A LA CONVOCATORIA GENERAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN,
INVESTIGACIÓN – CREACIÓN 2020

CONSIDERANDO

1° Que mediante la Adenda N° 01 del 20 de noviembre de 2020, se modificó el calendario de la Convocatoria General de Proyectos de Investigación, en razón a las solicitudes de diferentes facultades y a la modificación del calendario académico 2020, mediante el ACUERDO Nro. 55 (Acta 19 del 10 de noviembre de 2020) del Consejo Académico, el cual estableció vacaciones colectivas a partir del 7 de diciembre de 2020 y que en consecuencia, se estableció el 10 de mayo de 2021 como fecha para la publicación de resultados de los proyectos que cumplieron con los requisitos mínimos.

2° Que mediante la Adenda N° 02 del 01 de febrero de 2021 se amplió el plazo para la publicación de resultados de los proyectos que cumplieron con los requisitos mínimos y que, en consecuencia, se estableció el 11 de junio de 2021 para la respectiva publicación

3° Que mediante el Comunicado N° 04 del 16 de marzo de 2021, se publicó la lista de los proyectos que cumplieron los requisitos mínimos y que podían continuar para evaluación por parte de pares evaluadores externos y se estableció el 24 de marzo de 2021 como fecha de subsanación de los requisitos mínimos.

4° Que mediante el Comunicado N° 05 del 25 de marzo de 2021, se publicó el listado con los proyectos que cumplieron con los requisitos mínimos y seguían a la siguiente etapa de envío de las propuestas a pares evaluadores externos.

5° Que, a la fecha, solo se tiene el 80% de la totalidad de evaluaciones por parte de los pares evaluadores externos.

6° Que en consecuencia se modifican los plazos para continuar con la evaluación externa de los proyectos, y la entrega de resultados de la Convocatoria General de Proyectos de Investigación, Investigación- Creación 2020, en los siguientes términos:

Cronograma y responsables de cada proceso

Proceso	Responsable	Fecha /2021
Continuación con la evaluación externa y selección final de proyectos	Equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	11 de junio de 2021 hasta 25 de junio de 2021
Publicación de resultados	Equipo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados	25 de junio de 2021
Entrega de documentación para Inscripción de Proyectos ante la Vicerrectoría – Oficina de investigaciones	Investigador principal	23 de julio de 2021

Los demás aspectos considerados en los términos de referencia de la Convocatoria, continúan sin modificación alguna.

Dada en Manizales, a los 11 días del mes de junio del año 2021.



LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
Vicerrectora de Investigaciones y
Posgrados



GONZALO TABORDA OCAMPO
Jefe Oficina de Investigaciones